

**COPIA DE INSCRIPCION
REGISTRO DE PROPIEDAD**

El Conservador que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas **18761**, n° **15854**, año **2005**, de este registro, está conforme con su original, y que la inscripción que consta en ella se encuentra: **VIGENTE.-**

San Miguel, 8 de Junio de 2020.-

c: 2020045878



NN0I-3MZJ0-0K



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.
Verifique su validez en www.veridoc.cl.

Verifique con el código NN0I-3MZJ0-0K



N° 15854

Fs. 18761

ERR/ 67607
Compraventa
Bice Vida Compañía de Seguros S.A.-
A
Sociedad Industrial y Comercial Pinturas Neón Limitada.-

Rep. 19880

Hip. 131

68-2006

Hip:

1438-

1031-

2007

Hip:

1439-

1032-

2007

1 San Miguel, a veintinueve de Diciembre del año dos mil
2 cinco.- SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL PINTURAS NEÓN LI-
3 MITADA, Rut 78.560.300-1, domiciliada en calle Leonor Ce-
4 peda número novecientos cincuenta y dos, Independencia, es
5 dueña de la propiedad con frente a calle Astaburuga número
6 ro ciento treinta hoy nueve mil trescientos setenta y uno,
7 de Lo Espejo, Comuna de La Cisterna, hoy Lo Espejo, forma-
8 da por las siguientes propiedades: a) Astaburuga ciento
9 treinta: NORTE: en treinta y cinco coma veinticinco metros
10 con parte de la propiedad de don Francisco Zapata; SUR:
11 en treinta y cinco coma veinticinco metros, con parte de
12 la propiedad de don Florentino Hernández; ORIENTE: en die-
13 ciséis metros, con lote número uno, hoy propiedad de don
14 Juan Zaldívar, en cinco metros, con Pasaje de servidumbre
15 de tránsito que da salida a la propiedad del vendedor a
16 calle Astaburuga y en veintiún metros con propiedad de
17 doña Carmen Pino; y PONIENTE: en cuarenta y dos metros con
18 propiedad de doña Cleverina León de La Barra.- b) Astabu-
19 ruga ciento treinta y ocho: NORTE: en treinta y cinco co-
20 ma veinticinco metros con don Francisco Zapata; SUR: con
21 franja de servidumbre de tránsito de por medio, en treinta
22 y cinco coma veinticinco metros con doña Carmen Pino Cabe-
23 llo; ORIENTE: en dieciséis metros, con calle Astaburuga;
24 y PONIENTE: en dieciséis metros con sitio número dos del
25 plano de subdivisión.- c) Astaburuga ciento treinta y
26 seis: NORTE: en treinta y cinco coma veinticinco metros
27 con resto de la propiedad de la vendedora; SUR: en treinta
28 y cinco coma veinticinco metros con Florentino Hernández;
29 ORIENTE: en veintiún metros con calle Astaburuga; y PO-

PH: 126-70-06

Rey 1981
30/01/07

PH. 1752-1240-07

Fs 18761 y 1/2

1 NIENTE: en veintidós metros con resto de la propiedad de la
2 vendedora.- Los deslindes generales son: NORTE: en setenta
3 con cincuenta metros con propiedad de don Francisco Zapar-
4 ta; SUR: en setenta con cincuenta metros con propiedad de
5 don Florentino Hernández; ORIENTE: en cuarenta y dos me-
6 tros con calle Astaburuaga; y al PONIENTE: en cuarenta y
7 dos metros con propiedad de doña Clarentina León de La Bar-
8 rra.- La adquirió por compra a HICE VIDA COMPAÑIA DE SEGU-
9 ROS S.A., según escritura de fecha veinticinco de Octubre
10 del año dos mil cinco, otorgada en la Notaría de Santiago,
11 de don Patricio Zaldívar Mackenna, Rep. N° 18.995, por el
12 precio de U.F. 5.000.- cinco mil Unidades de Fomento,
13 equivalentes a \$-89.290.757.- ochenta y nueve millones
14 doscientos noventa mil setecientos cincuenta y siete pe-
15 sos, al contado pagado.- El título anterior está a fs.
16 1617 N° 2158 de 1997.- Requirente: Banco Del Desarrollo
17
18



Llano Subercaseaux 2585

Teléfono : 554 6645

www.conservadorsanmiguel.cl

San Miguel

Fax : 554 5574

secretaria@conservadorsanmiguel.cl

C.:2020045878



Con las siguientes Notas Marginales :

Rep. 13002 14/06/2017 C/V C-53783

Hipoteca a Fs. 4978v-3972-2017.- San Miguel 24/07/2017.-

Prohibición a Fs. 5665-5081-2017.- San Miguel 24/07/2017.-
